

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 12 de Septiembre de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Drogueria.
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como también una bonita colección de
Capotas

Cinturones: en las últimas novedades.

MELLENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se harán en el establecimiento de D. Esteban Rodríguez, frente a la Relojería de Alexandre.

SE VENDE

Un trozo de tierra de pan sembrar situado en el pago de Sta. Barbara en la villa de Icod.

Para mas informes puede acudir a Don Juan de la Cruz Expósito, calle del Pilar número 31.—Agente de negocios.

POLVOS ZISKA

Estos magnificos polvos de flor de arrcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se ruega a la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas a redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martinez darán razon.

Al Público

En la calle de Santa Rosalía número 19 queda abierto un taller de costura en blanco. En la misma casa se laban ternos, se quitan manchas y se marca ropa.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo establecimiento.

MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende a precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

EFEMERIDES

- 1827 Nace en Barcelona el escritor satírico Roberto Robert.
- 1894 El duque de Orleans dirige un discurso a sus partidarios de Londres reivindicando sus derechos a la corona de Francia.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 11

Nacimientos
Ninguno.

Defunciones

El Sr. Thomas Lule Stirling, de nacionalidad inglesa, de 26 años.— Falleció a bordo del vapor inglés Pretoria.

Matrimonios.

D. Claudio Molina Diaz, de esta capital, de 27 años, soltero, con D.^a Maria de los Dolores González y Pérez, de esta capital, 23 años, soltera.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida a 0° y en milímetros.	763 20
Temperatura del aire a la sombra	23,9
Tensión del vapor de agua	11'6
Humedad relativa	58,5
Viento.	N.E.
Energía del viento	1
Estado del cielo.	Despejado
Temperatura máxima de ayer	25 8
Id. mínima	20 4
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros).	0,70
Estado del mar.	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

Banco de España

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 14 del corriente, las horas de despacho en las oficinas de ésta Sucursal serán, de las nueve de la mañana a la una de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento del público, entendiéndose que esta variación se refiere solamente al expresado día.—Santa Cruz de Tenerife 11 de Septiembre de 1896.—El Secretario —Juan M. de Vidal.

EDICTO

Don Andres Torres Socas, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que por providencia dictada en el expediente sobre demolición y rectificación ó venta en su caso de la casa calle de la Carnicería número 2, se ha señalado el día 21 del corriente y hora de las 2 de su tarde para proceder al otorgamiento de la escritura de venta del solar y materiales, procedentes de dicha casa, a favor del rematador de los mismos y disponiéndose a la vez, se cite a los dueños del referido solar y materiales, que según el certificado del Registro de la propiedad lo son, Don Francisco Doña Maria del Carmen, Doña Teresa, Doña Josefa, D. Luis y Doña Isabel del Castillo Lopez y D. Seferino, Doña Antonia, Doña Dolores y Doña Rosenda Viña del Castillo, así como a todas las personas que justifiquen su derecho a intervenir en el indicado otorgamiento, para que concurran al despacho de esta Alcaldía en el día y hora señalados, bajo apercibimiento que de no comparecer, se procederá de oficio al otorgamiento de dicha escritura, depositándose el precio de la

venta en los términos que tiene acordado la Corporación municipal.
Santa Cruz de Tenerife 10 Septiembre de 1896.—Andres Torres.

REVISTA COMERCIAL

Londres, septiembre 10 de 1896.

COCHINILLA.—El mercado de Cochinilla siguió muy encalmado durante el mes de Agosto y las transacciones fueron limitadas. Ya se han recibido buenas partidas de la nueva cosecha, y como los tenedores en la generalidad son deseosos de vender, hay toda probabilidad de una baja en los precios.

Cotizamos como á continuación:

	Ordinaria	Regular	Extra
Blanca	1 1/2	1 3/4	1 3/4 a 1 1/4
Negra	1 1/2	1 1/2 a 1 3/4	1 1/2 a 1 1/4
Madres	1 1/2 a 1 1/2	1 3/4 a 1 3/4	1 1/2 a 1 1/5

Entradas hasta la fecha 1896: 1,377 sacos; 1895: 1,573 sacos.
Consumo hasta la fecha 1896: 1,504 sacos; 1895: 1,595.

Estadísticas de Agosto.

	1896	1895	1894	1893	1892
Entradas	209	127	99	86	148
Consumo	132	124	299	168	320

1. Setiembre 1612 1881 1819 2368 2998

PLATANOS.—Los arribos, los cuales durante la primera quincena de Agosto fueron bastante cortos, han aumentado desde mediados del mes, y los precios son menos firmes.

Los últimos precios fueron de 8 1/2 a 10 1/2 para buenos racimos y de 4 1/2 a 7 1/2 para segunda clase.

Las importaciones en el mes de Agosto en este país fueron 39,933 buques de las Islas Canarias y 5,262 buques de otras procedencias.—Spertling y Williams.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 11

PAKEHA.—Vapor ingles, de Nueva Zelanda, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de los Abrigos consignado a D. Juan Croft.

TENERIFE.—Vapor español de Abona, consignado a la Comp. de Navegacion.

Día 12

LULU BOHLEN.—Vapor aleman, de Libreville y escalas, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

VIKING.—Vapor danes, de Frondhjen y escalas, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado a D. Juan Croft

INYONI.—Vapor ingles de Londres, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

PAKEHA.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

LULU BOHLEN.—Para la Madera y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

PEREZ GALDOS.—Para Las Palmas.

VIERA Y CLAVIJO.—Para la Palma.

INYONI.—Para Port Natal, tomó carbón, agua, y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 12 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despa-

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Leoncio
Santo de mañana.—Stos. Felipe, Amado y Eulogio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 1/2 cantada a las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8: a las 9 cantada a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 a 8

cha por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

AUSTRALASIAN.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

CLAN CAMPBELL.—Para Londres, Liverpool y Glasgow, saldrá de este puerto el día 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Cory Brothers y Comp.

AFGHAN PRINCE.—Para Londres, se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. The Teneriffe Coaling Comp.

MEURTHE.—Para Mogador Casablanca, Mazagan, Gibraltar, Tanger y Marsella, saldrá de este puerto el día 20 del corriente, admitiendo carga y pasajero, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Don Juan Yanes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 11--11'55 m.

Adhesión

En Genova han sido recibidos y acogidos con verdadero entusiasmo los periodistas españoles que fueron á presenciar la botadura del «Colon».

La recepción en el Ayuntamiento de aquella población, resultó brillante, y el Ministro de Marina de Italia hablando de los españoles elogio los esfuerzos que hace España para sostener á Cuba, que dijo revelan su poderío militar.

MENCHETA

Madrid 11--6 t.

Hay carencia completa de noticias de interes.

Lotería

Los tres primeros premios de la Lotería de hoy han correspondido á los números 6585--2772 y 12772.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p⁸ interior, á 64'85

Id. id. exterior, á 76'95.

Id. amortizable 76'80.

Billetes hipotecarios de Cuba 1886) 86'15.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'60.

Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del dia 11

LONDRES, vista, á 00'00 por L..

PARIS, vista, 19'20 p⁸ P.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

El crimen de Lanzarote

Ayer á última hora supimos que el Sr. Juez especial habia descubierto y reducido á prision al verdadero asesino de D. Leandro Fajardo.

Elecciones

El resultado de los escrutinios conocidos es el que sigue:

Las Palmas

	Votos.
D. Francisco Martin Bento	4.161
» Jacinto Bravo de Laguna	4.099
» Fernando Casabuena Molina	4.086
» Francisco Bethencourt Monteseoca	3.950

Santa Cruz de la Palma

	Votos.
D. Eustaquio Garcia Gonzalez	2.844
» Francisco Morales Duque	2.800
» Joaquin Poggio Alvarez	2.814
» Francisco Abreu Garcia	1.510

Arrecife

	Votos.
D. Benito Perez Armas	2.520
» Miguel J. Velazquez	2.512
» Manuel Velazquez	2.055
» José Pineda	1.645
» Leandro Fajardo	814

Han sido proclamados de estos últimos los cuatro primeros, pero en realidad el diputado es el quinto, y es muy fácil demostrarlo; quitando á D. Benito Perez 840 votos le resultan 1.680 más que el Sr. Pineda, y agregando á Fajardo los mismos 840 restados, suman 1.654 más tambien que el Sr. Pineda.

¿Consecuencia?

Convocatoria

Según circular del Gobierno civil que publica el *Boletín Oficial* de ayer el Sr. Gobernador ha convocado á sesion extraordinaria á la Excelentísima Diputación de estas islas para el día 21 del corriente á las dos de la tarde y con el fin de que pueda tratar y resolver acerca de los asuntos siguientes:

Presupuesto adicional de la provincia de 1895 á 96 y ordinario de 1896 á 97.

Restablecimiento de los Juzgados suprimidos á que se refiere la Ley de 20 de agosto próximo pasado y la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia del 21 del mismo mes.

Cumplimiento de la Real orden de 4 del citado mes de agosto sobre incompatibilidad entre el cargo de Diputado y el de capitán de Milicias, que desempeña D. Rafael Poncé y Armas.

Cumplimiento de la Real orden de 27 de noviembre de 1895, sobre incompatibilidad del Diputado provincial D. Blas Cabrera.

Exposicion de Ganados

Por el correo de ayer al medio dia recibimos un ejemplar del Reglamento para la Exposición de Ganados, que se celebrará en la Laguna organizada por la Real Sociedad Económica de Tenerife.

Agradecemos la deferencia.

Reposicion de Juzgados

El Ayuntamiento de la Orotava en sesion celebrada el miercoles último, á la que concurrieron los vocales de la Junta municipal de asociados acordó por unanimidad solicitar del Ministro de Gracia y Justicia, dentro del plazo de tres meses que determina la ley, el restablecimiento del Juzgado de instruccion de aquel partido.

Tambien se acordó la formacion de un presupuesto extraordinario para el libramiento de la suma que debe ingresarse en el Tesoro para los gastos que ocasione dicho Juzgado.

Damos nuestra sincera enhorabuena á la Orotava, que puede decirse cuenta ya con su Juzgado de ascenso, gracias al desinteres y patriotismo de sus hijos.

Distracciones

Parece que varios jóvenes han acordado dar un baile de confianza en el teatro *Viana* de la Laguna, una de las noches de las próximas fiestas que se celebraran en aquella ciudad.

Prensa

Ha cesado por ahora de su publi-

cacion nuestro apreciable colega «El Herald de Las Palmas.»

Proyecto

Se nos aseguran que el Ayuntamiento piensa elevar una exposicion al Ministerio de Fomento para que la carretera que ha de partir de esta Capital al Rosario, cuyo estudio se ha mandado hacer por la superioridad, salga de la poblacion hacia el Sur y no del 2 kilómetro de la de esta Capital á la Orotava.

La idea nos parece acertadísima, pues ya de la calle de Galcerrán, Alfaro ó Norte pudiera partir beneficiando de este modo los edificios militares de esta plaza fuerte, pues se pondrian en comunicacion facilmente el Palacio en la Capitanía General y Hospital militar con el cuartel de infantería, polvorin proyectado en Taco y las fortificaciones de San Francisco y S. Pedro situados al sur de la ciudad.

Aplaudimos á la Corporación municipal por sus buenos propósitos y confiamos en que el ingeniero jefe de la Provincia Sr. Paz Peraza á quien en primer término le ha de corresponder solucionar el asunto lo haga en armonía con lo que solicite la corporación municipal.

Enseñó la oreja

Copiamos del *Cronista de Tenerife*, el suelto que sigue, rogando á nuestros lectores que si comentan los sentimientos humanitarios de la persona que telefono, se reserven sus apreciaciones por que han de ser sabrosas:

«Siempre ha de haber *almas grandes buenas y generosas*, que deponen toda clase de pasiones y resentimientos ante el infortunio.

Ejemplo al canto:

Procedente de Las Palmas llegó á esta Capital en la mañana del 6 uno de esos palmeros leoninos que, mas papistas que el Papa, sobrepujan á los serviles de Canaria en su decision por el *Ano*.

Dicennos que enterado del alevé asesinato del malogrado Fajardo, lo primero que hizo fué lanzarse al teléfono y sin cuidarse de que lo oyesen, participó la nueva á la Laguna en los siguientes términos:

«Han matado á Fajardo; hemos triunfado.....!!!

Y, lector, si dijeres ser comento

Talcomomelo contaron telo cuento.

Escusámos comentarios.....»

Resolucion

Según vemos en un periódico de Madrid, el Ministro de la Guerra ha manifestado su propósito de que, si al terminase la campaña de Cuba continúa al frente de aquel departamento ministerial, dará licencia absoluta á todos los jefes y oficiales que habiendo correspondido por sorteo ir á la guerra, hubiesen permutado para permanecer en guarnicion; asi como tambien á los que solicitaron el pase á Cuba y por otro destino dejaron sin efecto aquella peticion.

Defuncion

Ha fallecido en la Orotava la Sra. D.^a Sofia Martinez Vivas de Delgado. D. E. P.

Montes

El dia diez y ocho del corriente darán comienzo las operaciones de deslinde del monte de los Propios del Puerto de Garachico, anunciadas ya en el *Boletín Oficial* y que por causas imprevistas fueron suspendidas, cuyos trabajos serán practicados por el Sr. Ingeniero Jefe de Montes.

«Santa Cecilia»

En la Junta General celebrada anoche en dicha sociedad, se eligieron los cargos siguientes:

Contador

D. Antonio Martinez Déniz.

Vocal

D. Luis Alonso Castro.

Y para ocupar la vacante del cargo de vice contador que venia desempeñando el Sr. Martinez Déniz, fué elegido D. Gabriel Gomez Landero; quedando constituida LEGALMENTE la junta Directiva, conforme al artículo 44 del Reglamento.

Colegio

Nuestro estimado amigo D. José de las Casas Paz, ha abierto en Santa Cruz de la Palma un Colegio de primera enseñanza elemental y su-

perior que lleva por titulo *Mendes Cabezola*.

Dadas las buenas condiciones que dicho maestro reuné para la enseñanza y conocida su larga práctica, es creible que en este nuevo plantel de enseñanza encuentre la juventud palmense un establecimiento que reuna todas las buenas condiciones de una escuela útil y necesaria.

Título profesiones

De nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife* tomamos lo siguiente:

«Nuestro amigo el ilustrado ex-oficial del cuerpo de Artillería del Ejército, D. Leocadio Machado y López ha recibido en este último correo, el título de Ingeniero dado por el Ministro de la Guerra, para que pueda desde luego ejercer libremente la profesion de tal Ingeniero en los términos que previene la ley de 5 de agosto de 1895.

Igual prerrogativa disfrutaban los oficiales del expresado cuerpo, habiéndose tambien recibido en el mismo correo, los títulos correspondientes á los que prestan sus servicios en este Distrito.

Nuestra enhorabuena.»

A los suscriptores

El lunes próximo, con motivo de la suntuosa fiesta del Cristo que se celebra en la vecina ciudad de la Laguna, no publicamos nuestro Diario siguiendo la costumbre de años anteriores; pero si el telegrafo nos comunica alguna noticia importante, la daremos á nuestros suscritores por suplemento.

Loteria

En la Administracion principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo n.º 49, se han puesto á la venta los billetes para el sorteo que se ha de celebraren Madrid el dia 20 de Septiembre actual y valen á 5 pts. decimo, premio mayor 130.000 ptas., segundo 55.000, tercero 25.600 y 1.247 premios menores.

LIDIA

A mi paisano Arpe.

I

De la Plaza de Toros la ancha escena ocupa muchedumbre bulliciosa... Desfila la *cuadrilla* esplendorosa con sus *trajes de luces* por la arena.

Vibrante el eco del clarin resuena, y la res aparece recelosa, con el caballo un picador la acosa, y de picar se cümple la faena.

Coge un banderillero los rizados *palillos*, cita, déjalos clavados, y al toro esquiva con presteza suma; el cual lanzando por los ojos fuego, salta, y embiste contra el aire, ciego, brama, y arroja por la boca espuma.

II

Vistiendo traje de esmeralda y oro, se dirige el *espada* al presidente, quitase la *montera* reverente, y brinda en verso de rimar sonoro.

Va luego en busca del herido toro, lo pasa de *muleta* prontamente, le sepulta el acero reluciente, y el pueblo estalla en atronante coro,

Recorre el circo el mata lor, triunfante la multitud le aclama delirante, y como premio por su heroica hazaña, la charanga marcial de un regimiento con jubiloso arranque, lanza al viento la marcha popular del ¡Viva España!

Joaquin Alcaide de Zafra.

REGLAMENTO

por el que se regirá la Exposicion de Ganados organizada por la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Tenerife, y subvencionada por el Ministerio de Fomento, que tendrá lugar en la ciudad de la Laguna en los dias 26, 27 y 28 de septiembre de 1896

Conclusion

GANADO CABALLAR

Primer premio

Doscientas pesetas

Al que presente el mejor caballo ó potro de más de dos años, de silla ó tiro ligero, que reuna las condiciones siguien-

tes: 1.ª ser entero; 2.ª nacido y criado en esta provincia; 3.ª producto del cruzamiento de yegua del país ó extranjera con caballo procedente de la Península, Hispano-árabe ó Hispano inglés; 4.ª tener por lo menos 1.50 metros de alzada debiendo subordinarse estas circunstancias á la armonía de condiciones para el servicio á que se le destina y por lo tanto pueda ser útil para la reproducción.

Segundo premio

Ciento veinticinco pesetas

Al mejor lote de una ó más yeguas de vientre de raza del país ó cruzada, de tres años en adelante y que por lo menos tenga 1,46 metros de alzada, siendo preferida, en igualdad de circunstancias la que se presente con su cria.

Tercer premio
Ochenta pesetas

Al mejor lote de dos ó más yeguas de tiro ligero, de raza española ó cruzada, que tengan por lo menos 1,50 metros de alzada, y recriadas en este país, que estén dedicadas á la reproducción.

Cuarto premio
Ochenta pesetas

Al mejor lote de uno ó más potros ó potrancas, de 6 á 18 meses, nacidos en el país procedentes de sementales de Estado.

Quinto premio
Cincuenta pesetas

Al mejor tronco de caballos de tiro nacidos en esta provincia que tenga por lo menos 1,50 metros, sean ó no enteros, pero si apelados.

Sexto premio

Cuarenta y cinco pesetas

Al mejor caballo ó potro de más de dos años que reúna las condiciones de los del segundo premio respecto á su procedencia, pero destinado á silla, siempre que llene los requisitos que se exigen para este servicio.

Septimo premio
Cuarenta pesetas

Al mejor potro ó potranca de raza del país á cruzado de uno ó dos años.

Octavo premio
Cuarenta pesetas

Al mejor potro ó potranca de uno á dos años de edad producto de los sementales del Estado.

Noveno premio
Veinte y cinco pesetas

Al mejor potro ó potranca, de seis meses, nacidos en el país.

GANADO ASNAL

Primer premio
Cincuenta pesetas

Al mejor asno semental de dos y medio años en adelante, que sea clasificado en primer término por sus cualidades de fuerza, proporción de formas, alzada y agilidad en los movimientos.

Segundo premio
Cuarenta pesetas

Al mejor lote de dos ó mas burras de tres años en adelante y de las condiciones del anterior.

Tercer premio
Veinte y cinco pesetas.

Al mejor asno ó burra de tres años en adelante.

GANADO LANAR Y CABRIO.

Primer premio
Veinte y cinco pesetas

Al mejor lote compuesto de una semental y cuatro ovejas, prefiriéndose en igualdad de circunstancias, las que tengan mejor lana estambreña, fina, se hallen mejor enlanadas, tengan mas peso y sean de menos edad.

Segundo premio
Veinte y cinco pesetas

Al mejor lote de un macho cabrio y cuatro cabras para leche, que se someterán éstas á las pruebas de ordeño que determine el Jurado.

Tercer premio
Veinte pesetas

Al mejor lote de una ó mas cabras de leche.

Cuarto premio
Veinte pesetas.

Al mejor lote de una ó mas ovejas.

GANADO DE CERDA

Primer premio

El mejor lote compuesto de un berraco y dos puercas de vientre de raza del país á cruzada.

Segundo premio
Cincuenta pesetas

Al mejor lote compuesto de un berraco y dos puercas de vientre de raza extranjera.

Tercer premio
Veinte y cinco pesetas

Al mejor ejemplar de cerdo ó puerca de raza del país, extranjera ó cruzada.

Cuarto premio
Venté pesetas

Al mejor lote de cuatro ó más lechones ó lechonas de más peso y mejores con-

diciones, prefiriendo los de menos edad en igualdad de circunstancias.

PERROS

Primer premio
Quince pesetas

Al mejor perro de guarda de ganado.

Segundo premio
Veinte y cinco pesetas

Al mejor lote compuesto de dos ó más perros ó perras podencos de mejores formas que no pasen de cinco años.

Tercer premio
Veinte pesetas

Al mejor ejemplar de perros de muestra (machos ó hembras) de menos de cinco años.

AVES DE CORRAL

Primer premio
Diez pesetas

Al mejor lote de un gallo y cuatro ó más gallinas de raza del país.

Segundo premio
Diez pesetas

Al mejor lote de aves no comprendidas en las demás clases de este grupo.

Premios extraordinarios

El Jurado, en vista de los ejemplares presentados, y atendiendo á sus condiciones ó número ó forma especial de exhibición podrá acordar la adjudicación de los premios extraordinarios á los expositores que, á su juicio, sean dignos de tan alta recompensa.

Los premios extraordinarios serán uno de á mil pesetas y dos de á quinientas pesetas para el ganado caballar.

A todo premio extraordinario irá acompañado un diploma de honor.

No se podrá adjudicar premio extraordinario al expositor que no haya obtenido premio ordinario.

Menciones honoríficas

El Jurado podrá señalar menciones honoríficas á los expositores que, no reuniendo las circunstancias precisas para obtener alguno de los premios ordinarios, reúnan algunas especiales que, en su juicio, les hagan dignos de la mención.

NOTAS

Todos los premios serán acompañados con un diploma, expedido por la Real Sociedad Económica de amigos del País de Tenerife.

Si algún expositor deseara construir por su cuenta instalación especial dentro del local de la Exposición, debe solicitarlo antes del día 15 de septiembre.

La causa de figurar en primer término el ganado vacuno débese á estar en mejores condiciones en esta provincia; si bien se nota que va mejorando el caballo, debido como principal causa á las cruces obtenidas con los sementales del Estado.

Ciudad de la Laguna agosto 30 de 1896.

El director,

Nicolas Sánchez Rivero.

El secretario,

Gregorio Rodriguez.

Son incalculables las ventajas que de la «Emulsion Scott» reporta la infancia especialmente.

(Desconfíese de las imitaciones ó sus tituciones.)

San Sebastian de la Gomera 20 de abril de 1888.

El infrascrito certifica; que en todos los casos que ha sido necesario la prescripción de la nombrada Emulsion Scott, he obtenido excelentes resultados de su empleo, y no perdono ocasion de usarla en mi practica, obteniendo siempre favorables efectos y constante éxito en los casos de diátesis escrofulosa en todas sus complicadas y variadas formas, en la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones de la infancia, en cuyo renombrado agente veo un medicamento de primer orden.

Dr. MANUEL MACIAS FUERTES.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la curación de Estomago, hígado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

—¡Ah!... ¡Me lo esperaba!... ¡Me ruega que venga á su casa, y no se encuentra en ella! ¿A qué hora estará?

—Hoy tardará en volver, caballero, porque acaba de ser llamado casa uno de sus clientes para hacer su testamento.

—¡Hombre, qué casualidad! He aquí un cliente que hubiera hecho bien en testar antes ó despues de venir yo.

—Vamos papá, dijo Juana, tirándole del brazo; no te encolerices.

—¿Yo encolerizarme? De ninguna manera; sino que cuando me molestan por nada, es muy natural que...

—Ya volveremos á la tarde.

—¡Oh! ¡Esó si que no!

Y tendiendo al escribiente las cartas que tenia en la mano, le preguntó bruscamente:

—¿Conocéis algo de eso?

El joven leyó las dos cartas, y las devolvió, diciendo:

—No, señor. No se trata de un negocio del estudio, sino de un asunto particular del señor Richard.

—Muchas gracias. Me voy tan enterado como cuando vine.

—Vamos, papá; vamos.

—¡Oh! Vámonos; y aunque no hubieramos venido...

Salieron acompañados hasta la puerta por el escribiente, que habia encontrado á la señorita du Chatel muy bonita y queria verla el más tiempo posible.

—Papá (dijo Juana en la escalera): en lugar de esperar á que el notario nos informase, debiamos ir á preguntar á la Urbana.

—¿La Urbana? ¿Y qué es eso de la Urbana?

—La compañía de seguros que ha escrito al señor Richard.

—¡Ah! Vamos... ¿Y está muy lejos la Compañía esa?

—No, á dos pasos de aquí, en la calle de Le Pelletier. Están las señas en el sobre.

—Pues vamos, para salir de este diablo de asunto, y no

—¿Qué me querrá este Richard, notario? —dijo el Doctor, levantando sobre su frente los anteojos azules, de que por la enfermedad de los ojos no le era permitido servirse más que en las grandes ocasiones.

—Padre mio (dijo Juana, que se encontraba al lado del señor du Chatel): la carta adjunta te sacará de dudas, explicándote en seguida esas palabras. Aquí la tienes.

—¡Oh! Lee tú...; no quiero fatigarme la vista por cosas que serán alguna tontería... Lee; te escucho.

El Doctor se sentó en un sillón, con el sombrero puesto y teniendo en la mano el bastón que le habian dado ya para salir.

Juana leyó:

«Señor Richard, notario, en Paris.

»Tenemos el honor de preveniros, que en la sesion de ayer nuestro Consejo de administracion nos ha autorizado para proceder á pagar los diversos seguros de vuestro cliente el señor doctor du Chatel y sus hijos «

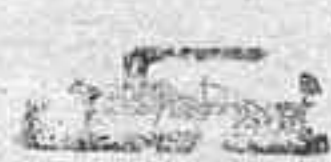
—¿Qué quiere decir esto? (interrumpió el Doctor.) Si yo no tengo seguros ni vosotros tampoco...; esto debe ser una equivocacion. ¿De donde viene esa carta?

Despues de haber consultado el encabezamiento impreso, respondió Juana:

—De la Urbana, compañía de seguros sobre la vida.

—Sobre la vida (repitió el señor du Chatel); harian mejor en asegurar contra la tontería, y asi no cometerian torpezas como ésta, pues nada tengo que ver con las compañías de seguros; y el caso es que esta torpeza es bien cruel para mi, porque nunca he tenido lo suficiente para haberos asegurado desde hace mucho tiempo, y esto me hubiera proporcionado una tranquilidad respecto al porvenir, que ya nunca podré tener... Pero basta de quejas inútiles, y dame esa carta para que la devuelva al Notario, que sin duda debe haberme confundido con otro du Chatel.

—Pero, papá, ¿si todavía no he acabado de leer?



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON
El magnífico vapor inglés.

TR JAN

Se espera en este puerto el 12 septiembre.
Admite carga y pasajeros
Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros días del próximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. Aurelio Tuells.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para más informes dirigirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.



NEW ZEALAND SHIPPING COMP R. M. S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor inglés.

Rimutaka

Llegará á este puerto el 11 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

CLAN LINE STEAMERS

PARA LONDRES LIVERPOOL Y GLASGOW
El hermoso y rápido vapor.

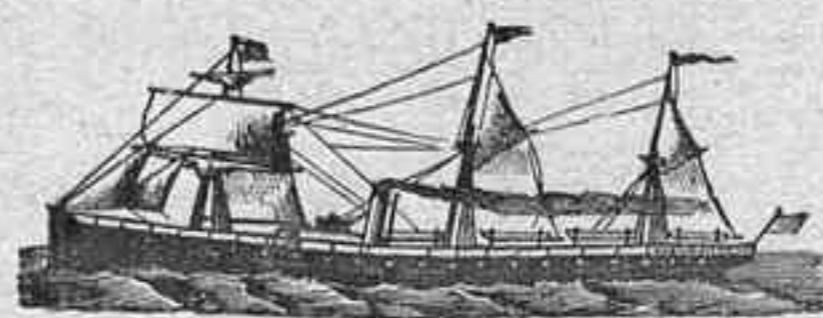
Clan Campbell

Llebará á este puerto el 20 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, CORY BROTHERS Y COMP.—Castillo 11.

MESS GEO. THOMPSON Comp.

Para Londres
Australasian

Saldrá de este puerto el 15 de septiembre.—Admite pasajeros y tiene hueco para 500 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



PRINCE LINE OF STEAMERS

Para Londres

Se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente el comodo y rapido vapor de esta Compañia nombrado

Afghan Prince

Admite carga y pasajeros.
Tiene espacio para carga para la que trae hueco preparado con suficiente ventilacion.

Agentes, The Teneriffe Coaling Comp.
Marina núm. 11

Compagnie de Navigation Marocaine
et Armeñienne de N. PAQUET Y Comp.

Vapor francés.

MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de corriente para Hogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

Academia de Comercio

ESTABLECIDA EN 1868

BAJO LA DIRECCION DE D. Celestino Lozano.

Callao de Lima, 2, 2.º
Hallándose abiertas permanente mente en esta Academia las clases de *Calculos mercantiles, Teneduria de libros y Correspondencia comercial* que forman el curso principal; y las de *Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana* que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre beneficiosa para los mismos, se admiten en cada clase.
Se facilitan informes impresos y verbales.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepitina. Producen maravillosos resultados en la curación de las **estrémidades crónicas del estómago**, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles
Véndense en todas las farmacias
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallar, 22.—Barcelona

SE ALQUILA

La espaciosa casa situada en esta capital en la calle de Teobaldo Poyer número 6. Darán razon calle del Pilar 31.

GARDENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

CORY BROTHERS

Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

AVI O

Las Obras Completas del capitán Mayne-Reid en 4 tomos.

Las de Victor Hugo por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.

Estas obras están encuadernadas y con poco uso.

Se venden á precio económico.
Informarán en esta Imprenta.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

—Ni hace falta; puesto que no es para nosotros.
—Pero veamos hasta el final (dijo Juana), que habia recorrido ya toda la carta, y parecía asombrada y conmovida.

—Lee, lee, si quieres; pero despóchate.
Clara continuó:

«Acabamos de inscribir: primero, un resguardo de setenta y cinco mil francos á favor del señor du Chatel, en clase de seguros sobre la vida (con seguro complementario).»

—¡Ah! ¡eso es demasiado! exclamó el Doctor.) No puede estar escrito de ese modo.
—Si, papá; vedlo si queréis: todavía no se ha acabado.
—Alguna nueva tontería; sigue leyendó.

«Segundo, otro resguardo de cien mil francos, á favor del señor Roberto du Chatel (seguro á plazo fijo).
»Tercero, otro resguardo de cien mil francos á favor de la señorita Juana du Chatel (seguro á plazo fijo).
»Tenemos estas diferentes sumas á la disposicion de vuestros clientes, mediante la presentacion de los dichos tres resguardos ó pólizas que os incluimos.
»Recibid la seguridad de nuestra consideracion...
»Por la Compañia, EL DIRECTOR.»

—¿Se ha ababado? Pues, señor, no lo entiendo (exclamó du Chatel). Aquí debe haber una equivocacion.
Y añadió, dirigiéndose á su hija, que estaba de pié delante de la chimenea y parecía reflexionar.
—¿No encuentras ridiculo el que se cometan estos errores en asuntos tan graves?
—Padre mio, yo creo que aqui es difícil que hayan cometido error (respondió Juana). Tu nombre está bien escrito, así como tu título de Doctor. También sucede lo mismo

con los nombres de Roberto y mio; de modo, que hace imposible el que haya juntas tantas equivocaciones...; además, se trata de una antigua Compañia, que es, en su clase, una de las primeras, y que envia esta carta á un hombre formal.

—¡Oh! Un hombre formal... formal. Con los notarios sucede como con los médicos; que aunque todos lo sean, los hay buenos y los hay malos. A pesar de sus formalidades, se han vista notarios huyendo á Bélgica, después de haber hecho su negocio.

—Estás diciendo todo eso (observó Juana acercándose á él); pero en el fondo crees, como yo, que es cierto todo lo que dice la carta...; vamos, confiesa que lo que deseas es tomarte tiempo para reflexionar.

—¡Oh! Lo que es eso, no puedo confesarlo; no sé qué pensar, sin embargo; porque es de tal manera raro el documento que has leído...

—Puesto que salimos, vamos á informarnos y á pedir al notario la explicacion de esta carta.

—Es una buena idea (dijo el Doctor, levantándose); le llevaremos sus papeles, y le diré que para otra vez tenga cuidado con no equivocarse así.

Cuando llegaron á la puerta, el señor du Chatel se volvió, y dijo á su hija:

—¡Pero si no sabemos las señas de la casa de ese señor!

—Si, papá; calle de Vivienne, número...: precisamente para hacer nuestras compras tenemos que ir por ese camino.

A la puerta les aguardaba un elegante cupé, perteneciente á Armando, al cual le habia costado no poco trabajo hacer que se sirviesen de sus coches, al menos... para hacer sus compras; las compras para su boda...

—¿El señor Richard?—preguntó el Doctor al entrar en el estudio del notario, algunos minutos después.

—Ha salido, caballero,—respondió un escribiente.